

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Capitan (B) Manuel Andres Romero Ochoa	JEFE DEL CBMCSR	SUCRE Y JOSE MARÍA OLLAGUE	"NO APLICA", porque no se dispone.	(02) 3701960	<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>

Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)

Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Teniente (B) Manuel Requena S.	SUBJEFEDEL CBMCSR	(02) 3829670	2	"NO APLICA", porque no se dispone.	<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>	<a href="https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-cgaj-15/">https://www.bomberosantarosa.gob.ec/2015-01-15-resolucion-n007-cgaj-15/</a>

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	01/10/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):	SUBJEFE DEL CBMCSR
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):	Teniente (B) Manuel Requena S.
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:bomberosantarosa@hotmail.com">bomberosantarosa@hotmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3601970 EXTENSIÓN 2